

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1684

Jueves 05 de marzo, 2026

POLICÍA NACIONAL **DECOMISA** **MILLONARIO** CARGAMENTO DE SUPUESTA COCAÍNA EN CHOLUTECA



Pág. 3

DIPAMPCO
captura a siete
integrantes de red
de extorsiones que
utilizaban billeteras
electrónicas



Pág. 3,4

UMEP-7
desarticula
banda delictiva
"El Carro Gris"
dedicada al robo a
mano armada en
San Pedro Sula



Pág. 6



**DNVT sanciona a más
de 25 conductores**
por subir y bajar
pasajeros en lugares
no permitidos en la
capital

Pág. 7



Marzo

... Mes del ...

PADRE

— Hondureño —

El mejor



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



De impacto

Policía Nacional decomisa millonario cargamento de supuesta cocaína en Choluteca

- Según las autoridades de seguridad el cargamento tendría un valor aproximado a los 43 millones de lempiras
- Equivale a más de un millón de dosis de supuesto clorhidrato de cocaína

Un fuerte golpe al narcotráfico fue ejecutado por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), mediante un operativo de control fronterizo.

La acción se desarrolló en el punto de control ubicado en el sector de La Corteza, municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca, donde fue detenido un ciudadano de 31 años, originario de Santa Ana de Yusguare, Choluteca.

Al momento de realizar una minuciosa inspección al vehículo tipo pickup en el que se transportaba el sospechoso, los efectivos policiales localizaron un compartimiento falso donde se ocultaban los 170 paquetes rectangulares conteniendo supuesto clorhidrato de cocaína.

De acuerdo con el reporte policial, los paquetes presentan como marquilla un elefante y una estrella con el número siete.

Asimismo dicho decomiso representa una afectación económica al crimen organizado de al menos 43 millones de lempiras.

El detenido fue remitido ante las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas para continuar con el debido proceso legal conforme a ley.

Este resultado reafirma el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el tráfico de drogas, fortaleciendo los dispositivos de control a nivel nacional.





Operación rastreo electrónico

DIPAMPCO captura a siete integrantes de red de extorsiones que utilizaban billeteras electrónicas

- La estructura criminal operaba en ocho departamentos del país y se habría agenciado varios millones de lempiras mediante cobros ilegales



posteriormente eran utilizadas para recibir y movilizar los fondos producto de las extorsiones, facilitando así el flujo de dinero ilícito y dificultando su rastreo inmediato.

Las detenidas han sido identificadas como:

Génesis de 34 años, capturada en la residencial Villa Los Laureles de Comayagüela y Fabiola de 40 años, detenida en la colonia Iberia de Comayagüela.

Asimismo, Maryori de 36 años, capturada en ciudad España y Evelin de 41 años, detenida en el mismo sector.

En cumplimiento de una orden De acuerdo con las operacional emitida por la investigaciones, la organización Dirección General de la Policía mantenía operaciones en al Nacional, la Dirección Policial Anti menos ocho departamentos de Maras y Pandillas Contra el Crimen Honduras, afectando Organizado (DIPAMPCO), ejecutó principalmente a emprendedores, una operación de alto impacto pequeños y medianos denominada "Rastreo Electrónico", comerciantes, así como a orientada a debilitar y desarticular operarios del sector transporte, las finanzas de una estructura quienes durante meses fueron criminal dedicada a la extorsión sometidos a amenazas y sistemática en distintas regiones presiones económicas constantes del país. para obligarlos a realizar pagos periódicos.

Como parte de esta acción estratégica, equipos especiales de la DIPAMPCO en coordinación con FESCCO, DNFE, DIPOL, DNSPF, DNPSC, desarrollaron nueve allanamientos simultáneos: dos en el departamento de Yoro y siete en Francisco Morazán, con el propósito de realizar inspecciones exhaustivas en bienes inmuebles presuntamente vinculados a esta red delictiva. Durante la operación se logró la captura de siete mujeres señaladas como integrantes clave de la red criminal, quienes desempeñaban un rol fundamental en la logística financiera de la estructura. Según las indagaciones, estas personas se encargaban de aperturar cuentas bancarias y habilitar billeteras electrónicas que





Operación rastreo electrónico

También Alexandra de 36 años, capturada en el lugar antes en mención y Nelly de 37 años, detenida en el barrio Montevideo de El Progreso, Yoro.

Por último Estephany capturada en Río Lindo, Santa Cruz de Yojoa.

Las diligencias investigativas revelan que los miembros de la estructura utilizaban estos instrumentos financieros para movilizar grandes sumas de dinero, ocultar el origen ilícito de los fondos y evadir controles establecidos por el sistema financiero nacional. Se estima que la red habría recaudado varios millones de lempiras producto de los cobros ilegales.

Aunque el cabecilla principal de la organización ya se encuentra privado de libertad, la operación contempla la ejecución de nuevas órdenes de captura contra otros miembros activos. Asimismo, los allanamientos permitieron la recolección de indicios documentales, tecnológicos y financieros que fortalecerán el expediente investigativo y ampliarán las responsabilidades penales de los implicados.

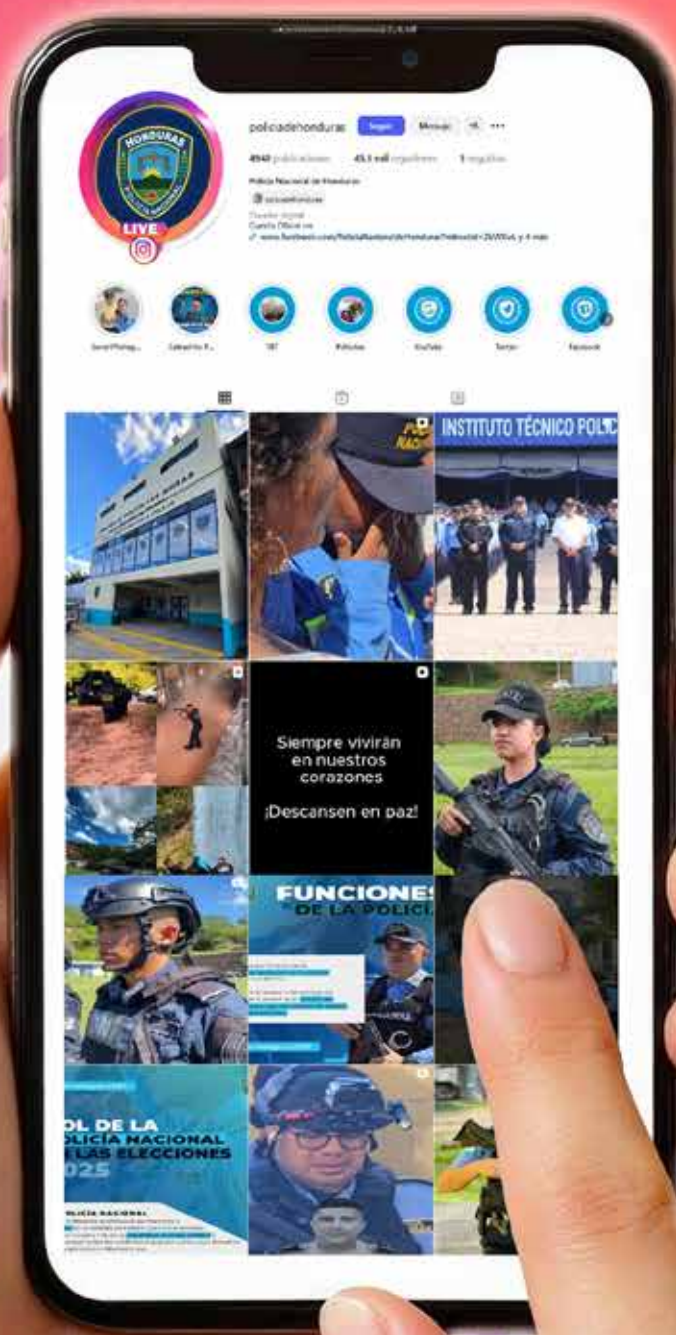
El objetivo central de la DIPAMPCO es desarticular por completo esta red criminal, asegurando que todos los responsables enfrenten la justicia conforme a ley. De igual forma, se gestionará que aquellos ya condenados sean reubicados en módulos de máxima seguridad, a fin de impedir que continúen coordinando actividades delictivas desde los centros penitenciarios.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Operación de impacto

UMEP-7 desarticula banda delictiva “El Carro Gris” dedicada al robo a mano armada en San Pedro Sula

- Los sospechosos serían responsables de múltiples asaltos ocurridos en distintos sectores de la ciudad industrial



En el marco de la estrategia operativa para combatir el robo con violencia en el Valle de Sula, y enmarcado en el Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No. 02 y funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), reportó la detención de tres sujetos, y la desarticulación de la banda delictiva “El Carro Gris”, dedicada al robo a mano armada.

La acción policial liderada por el Jefe de la UMEP-7, Comisario de Policía Esrring Flores, se ejecutó en respuesta a múltiples denuncias ciudadanas que alertaban sobre asaltos cometidos en sectores como Medina, Barandillas, Jardines del Valle y Guamilito, entre otros puntos de la ciudad industrial.

En ese sentido, mediante labores de seguimiento y vigilancia en la colonia Satélite IV Etapa, los agentes lograron ubicar y requerir a tres ciudadanos que se conducían en un vehículo tipo turismo, marca Honda Civic, color gris, el cual según investigaciones era utilizado para cometer los ilícitos.

Modus operandi

De acuerdo con las investigaciones los supuestos integrantes de “El Carro Gris”, delinquían ingresando armados a negocios de distintos sectores de San Pedro Sula, donde bajo amenazas y amenazando con armas de fuego sometían a empleados y clientes para despojarlos de dinero en efectivo, celulares y otras pertenencias personales.

Asimismo, se dedicaban a interceptar a sus víctimas en la vía pública, aprovechando momentos de descuido para intimidarlas y cometer los asaltos con rapidez, huyendo posteriormente en el vehículo color gris que utilizaban.

Los ahora arrestados fueron identificados como un hombre de 38 años, originario de Sulaco, Yoro y residente en la colonia Satélite; un sujeto de 35 años, originario de San Pedro Sula, Cortés y residente en El Progreso, Yoro; y un individuo de 32 años, originario y residente en San Pedro Sula, Cortés.

Los agentes de la UMEP-7 verificaron en el sistema policial que dos de los sospechosos cuentan con varias denuncias y detenciones por distintos ilícitos.

Durante la operación se les decomisó como evidencia un arma de fuego tipo revólver calibre 38 mm, marca Taurus; un arma de fuego tipo pistola, marca Beretta; 15 teléfonos celulares de distintas marcas y modelos; nueve relojes de puño; siete tarjetas bancarias; y un monedero color azul.

Los funcionarios policiales indicaron que se investiga la procedencia del vehículo y de las armas de fuego, con el objetivo de determinar si los ahora detenidos estarían vinculados a otros hechos delictivos registrados recientemente en la ciudad.

Por lo anterior, los sospechosos fueron trasladados a la Fiscalía de Turno, junto a la evidencia decomisada, para que respondan por la comisión del delito flagrante de robo con violencia o intimidación, en perjuicio de testigos protegidos.





Educación vial

DNVT sanciona a más de 25 conductores por subir y bajar pasajeros en lugares no permitidos en la capital

- El uso y respeto a las bahías designadas no es una opción, sino una obligación

La Policía Nacional a través de Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizó fuertes operativos de control en distintos puntos de Tegucigalpa, con el objetivo de mantener el orden vial y sancionar a conductores que ponen en riesgo la vida de los ciudadanos al subir y bajar pasajeros en lugares no autorizados.

En menos de una hora, autoridades de Vialidad y Transporte, impusieron sanciones a más de 25 conductores por diversas infracciones a la normativa vial. Además, fueron decomisadas al menos tres unidades de transporte urbano que no portaban su respectiva documentación, incumpliendo la ley vigente.

Entre las faltas aplicadas destaca la infracción 99 #11, la cual establece la prohibición expresa de subir y bajar pasajeros fuera de la bahía.

Esta práctica representa un grave riesgo, ya que obliga a los usuarios a descender en medio de la vía, exponiéndolos a atropellamientos y accidentes que pueden costar vidas.

Las acciones emprendidas por la DNVT buscan generar mayor conciencia y fortalecer la educación vial, tanto en los conductores como en los usuarios del transporte público. Las autoridades recalcaron que el respeto a las bahías designadas no es una opción, sino una obligación orientada a preservar la seguridad de todos.

La DNVT hace un llamado firme a la ciudadanía a utilizar las bahías autorizadas y denunciar cualquier irregularidad. La responsabilidad en las vías es compartida, y solo con el compromiso de conductores y pasajeros se podrán evitar tragedias.





Ética y transparencia: el valor que honra el uniforme

Hecho por Diego Valladares



El uniforme no solo identifica una función, también representa un compromiso profundo con la honestidad, el respeto y el servicio. Cada jornada implica decisiones que deben estar guiadas por principios firmes, recordando siempre que la confianza de la ciudadanía se gana con acciones coherentes y transparentes.

Actuar con integridad es honrar la vocación que impulsa a servir incluso en los momentos más difíciles. Es comprender que cada procedimiento, cada palabra y cada intervención dejan una huella en la percepción que la sociedad tiene de su policía.

La ética fortalece el vínculo entre institución y comunidad, recordándonos que el verdadero liderazgo se ejerce con ejemplo. Mantener vivos

estos valores permite que la ciudadanía vea en el uniforme no solo autoridad, sino también cercanía, respeto y compromiso genuino con el bienestar común.

Reafirmar la transparencia en cada acción institucional también fortalece la credibilidad y motiva a continuar trabajando con responsabilidad y vocación. Así, el servicio policial se proyecta como un referente de confianza que inspira seguridad y respeto en la sociedad.

Al final, la ética no es solo una norma que se cumple, sino un camino que se recorre con convicción, recordándonos que servir con honestidad es la forma más profunda de honrar la misión y fortalecer el vínculo con la ciudadanía.



Inmediatez

Agentes de la UMEP-12 detienen a alias “Tucán” y “El Loco Hugo” tras intento de asalto armado en Villanueva

- Mediante denuncia verbal un ciudadano habría alertado que varias personas estaban siendo víctimas de un asalto

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No. 2 y la UMEP-12, ejecutó la detención de dos ciudadanos de 49 y 24 años de edad, conocidos con los alias “Tucán” y “El Loco Hugo”, por suponerlos responsables de los delitos de robo con violencia agravado en su grado de ejecución de tentativa inacabada y porte ilegal de arma de fuego.

El hecho se registró en el barrio El Obelisco, municipio de Villanueva, Cortés, luego de que mediante denuncia verbal un ciudadano alertara que varias personas estaban siendo víctimas de un asalto.

De inmediato, los agentes policiales se desplazaron al sector, logrando requerir a uno de los sospechosos en posesión de un arma de fuego, mientras que el segundo individuo intentó darse a la fuga a bordo de un vehículo, iniciándose una persecución que culminó con su captura metros más adelante.

Decomiso de evidencia

Durante la intervención se logró el decomiso de un revólver marca Taurus, calibre 38, color negro mate, con seis proyectiles sin percutir, cinco mil lempiras (L 5,000.00) en billetes de 500, un vehículo marca Ford, modelo Escape, color negro, año 2016.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de actuar de manera inmediata ante cualquier denuncia ciudadana, fortaleciendo la seguridad y combatiendo frontalmente los delitos que afectan la tranquilidad de la población.



LA PATRULLA RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

**101.3
F.M**

TEGUCIGALPA

**88.0
F.M**

OCCIDENTE

**94.1
F.M**

VALLE DE SULA



Rápida acción

Policías de la UMEP-7 aprehenden a supuestos integrantes de la MS-13 por privar de su libertad a una persona en SPS

- Los requeridos fueron localizados cuando trasladaban a una víctima bajo amenazas con una pistola de juguete

Producto de labores de patrullajes preventivos, la Policía Nacional, a través de funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), realizó la aprehensión de dos menores, supuestos miembros de la estructura criminal denominada Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables de la infracción penal tipificada como privación ilegal de la libertad.

La liberación de la víctima y ubicación de los sospechosos, se ejecutó en el barrio Medina, San Pedro Sula, cuando un equipo de agentes observaron a tres individuos que se conducían en una motocicleta en actitud sospechosa.

De inmediato, procedieron a requerirlos y practicarles un registro personal, encontrando en posesión de los sospechosos una pistola de juguete tipo balines, color negro, con la cual mantenían bajo amenaza a una persona que los acompañaba, quien manifestó que estaba siendo trasladada en contra de su voluntad.

Los ahora aprendidos fueron identificados como dos Menores de 16 y 17 años, originarios y residentes en San Pedro Sula, presuntos miembros activos de la estructura criminal que delinque en el sector.



Durante la acción policial, los agentes, decomisaron la siguiente evidencia: una pistola de plástico color negro, tipo balines, con leyenda "POWERLINE"; y una motocicleta marca Yamaha, color rojo, la cual figura a nombre de un ciudadano particular.

De manera preliminar, se conoció que el hecho estaría relacionado con una supuesta mala transacción vinculada a la venta de drogas, desconociéndose el lugar hacia donde pretendían trasladar a la víctima. Este hecho será confirmado tras realizar otras diligencias investigativas.

Los menores infractores fueron remitidos al Centro Integrado Expedito de Justicia Interinstitucional (CEIN), conforme a lo instruido por el

fiscal de turno, para continuar con el trámite correspondiente con base en ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-7, reitera que mantiene operativos permanentes en sectores de mayor incidencia, con el objetivo de prevenir hechos violentos y garantizar la seguridad de la población sampedrana.





Positivo

Más de 150 niñas y niños culminan con éxito capacitación del Programa GREAT en San Manuel, Cortés

- Con el objetivo de prevenir que la niñez y juventud sean captadas por estructuras criminales

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º9 (UMEP-09), dio por clausuradas las capacitaciones impartidas a niñas y niños en la aldea La Sabana, municipio de San Manuel, Cortés.

Las jornadas formativas fueron desarrolladas por instructores del programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), con el objetivo de prevenir que la niñez y juventud sean captadas por estructuras criminales.

Las clases se llevaron a cabo en el Centro Educativo Christian Academy, donde participaron más de 150 estudiantes desde cuarto hasta noveno grado, quienes

recibieron orientación en temas de valores, toma de decisiones y prevención de maras y pandillas.

Con estas acciones, los agentes asignados a la UMEP-09 -reafirman su compromiso de continuar fortaleciendo los valores y principios en la juventud, promoviendo una cultura de paz y sana convivencia en las comunidades.

Asimismo, se continuará desarrollando este tipo de programas preventivos en distintos centros educativos del sector, con el propósito de impactar positivamente a más niños y adolescentes y reducir los factores de riesgo que generan violencia.





DPI apprehende a dos menores infractores con más de 45 dosis de presunto crack en Colón

- La operación se realizó mediante una saturación en barrio La Pava del municipio de Sabá



Mediante una ardua labor de investigación seguimiento y vigilancia, agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #2, (UDEP-2), lograron la aprehensión de dos menores del sexo femenino, por su ponerlas responsables de la infracción penal de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La operación se llevó acabo en barrio La Pava del municipio de Sabá Departamento de Colón, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, (DNPSC).



Las menores infractores de 16 años, son originarias de Juticalpa Olancho, y Balfate Colón.

Durante la intervención policial, a estas menores infractores se le decomisaron 45 envoltorios de papel aluminio conteniendo supuesta droga piedras de crack.

Las menores infractores junto a las evidencias, fueron puestas a

disposición, de la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento legal correspondiente de acuerdo a la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de proteger a la población, y continúa ejecutando operaciones policiales, para contrarrestar los delitos que afectan la seguridad y la salud.



Marzo *Mes del* **PADRE**

★ — *Hondureño* —



*Gracias por enseñarme que el servicio a
los demás es la misión más noble.*



Combate a la criminalidad

DPI aprehende a menor por el delito de aborto en Lempira

- La acción policial fue motivada por una denuncia recepcionada por las autoridades municipales del sector

En cumplimiento de sus facultades legales y mediante labores de vigilancia y seguimiento, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reportó la aprehensión de una menor de edad vinculada a la comisión de la infracción penal de aborto en el occidente del país.

La labor policial se realizó en la aldea San Juan, del municipio de Tomalá, Lempira, se trata de una joven de 17 años de edad, originaria de La Masica, Atlántida, y residente en el lugar de la detención.

La acción policial fue motivada por una denuncia recepcionada por las autoridades municipales del sector, en la cual se notificó el hallazgo de restos de un feto humano en la vía pública, los cuales habrían sido removidos de su lugar de inhumación por un canino.

Investigadores de la DPI, con el apoyo de agentes preventivos asignados al lugar, se trasladaron a la escena para constatar la veracidad del hallazgo.

Tras las investigaciones preliminares, se identificó a la menor, quien manifestó haber tenido un parto de un producto sin vida el pasado sábado 28 de febrero, el cual procedió a enterrar en el patio de su vivienda por cuenta propia.

La menor infractora ha sido puesta a disposición de la Fiscalía de Turno, por suponerla responsable de la infracción penal de aborto en perjuicio de la vida humana en formación. Los restos fueron remitidos al Ministerio Público para las pericias médico-forenses que determinen la causa del deceso y el tiempo de gestación.





Positivo

Policía Nacional brinda 75 atenciones psicológicas a mujeres víctimas de violencia doméstica en 2026

- Área de Psicología fortalece atención integral a mujeres que sufren este flagelo



con técnicas de respiración en caso de crisis, análisis de la situación, sondeo de posibles soluciones, orientación sobre los pasos a seguir y seguimiento para verificar el progreso.

de vida, fortalecimiento de la autoestima, creación de hábitos saludables y otros contenidos adaptados a las necesidades particulares de cada usuaria.

Entre los principales temas abordados se encuentran la psicoeducación sobre el ciclo de la violencia, identificación de los tipos de violencia, orientación sobre acciones para romper el ciclo y construir una nueva ruta

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar brindando atención profesional, humana y confidencial, promoviendo entornos seguros y una vida libre de violencia para las mujeres hondureñas.

La Policía Nacional, mediante la Línea de Emergencia 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo", reporta que en lo que va del año 2026, se han brindado 75 atenciones psicológicas a usuarias que han requerido apoyo emocional tras situaciones de violencia doméstica o maltrato familiar.

Estas acciones forman parte del seguimiento especializado que desarrolla el Área de Psicología de esta Unidad, implementando un protocolo de intervención estructurado que permite brindar atención inmediata y acompañamiento según cada caso.

El protocolo contempla la Intervención en crisis de primera instancia, que incluye el primer contacto y presentación con la usuaria, validación de sus emociones mediante escucha activa, estabilización emocional





Respuesta inmediata

Agentes de prevención de la UDEP-8 localizan sano y salvo a menor reportado como desaparecido en Talanga

- Tras su localización el niño fue evaluado por personal médico para verificar su estado de salud general



vivienda el pasado martes 03 de marzo del presente año, manifestando a su abuelo que se dirigiría a la casa de un compañero para recoger una tarea escolar.

Al notar que el niño no regresaba a su residencia, sus familiares iniciaron su búsqueda y, al no obtener resultados positivos, procedieron a interponer la denuncia ante esta jefatura departamental.

Una vez recibido el reporte, los uniformados realizaron patrullajes y saturaciones en distintos sectores del municipio, intensificando la búsqueda en zonas estratégicas, logrando

ubicar al menor sano y salvo en la aldea Carbones de esta jurisdicción.

Tras su localización, el niño fue evaluado por personal médico para verificar su estado de salud general. Posteriormente, fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con el procedimiento correspondiente, incluyendo la valoración por parte de un Médico Forense, conforme a los protocolos establecidos para este tipo de casos.

Finalmente, el menor será entregado a sus familiares bajo las diligencias legales pertinentes.

En atención a una denuncia formal interpuesta, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8), lograron la pronta localización de un menor de siete años que había sido reportado como desaparecido en el municipio de Talanga.

La acción fue ejecutada por un equipo de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes activaron de inmediato los protocolos de búsqueda tras recibir la notificación del caso.

De acuerdo con la información recabada, el menor, estudiante de educación primaria y originario del municipio de Talanga, salió de su





Cero impunidad

Policía Nacional detiene a sujeto por el supuesto delito de homicidio en Dulce Nombre de Culmí, Olancho

- En una rápida y efectiva acción policial se logró la captura del presunto responsable del homicidio en perjuicio del ciudadano Fredy Cruz

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 15 (UMEP-15), logró la detención en tiempo récord de un ciudadano sospechoso de la comisión del delito de homicidio.

El detenido es un hombre de 54 años, originario del departamento de Comayagua y residente en la aldea Sinaí, municipio de Dulce Nombre de Culmí.

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho se registró cuando la víctima y el ahora detenido se encontraban departiendo y consumiendo bebidas alcohólicas.

Según las indagaciones preliminares, al calor de los tragos iniciaron una discusión que derivó en una riña.

Durante el altercado, uno de los involucrados sacó un arma de fuego y realizó disparos, mientras que el otro utilizó un arma blanca tipo machete, ocasionando heridas de gravedad que dejaron como resultado la muerte de una persona en la aldea Sinaí.

Funcionarios policiales fueron alertados a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, sobre la existencia de una persona sin vida y que uno de los participantes había huido del lugar. De inmediato, se ejecutó una operación de saturación policial en la zona, logrando ubicar y capturar al presunto responsable.

El detenido fue trasladado inicialmente a un centro asistencial para la evaluación de su estado de salud y posteriormente será remitido a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde continuará el proceso legal correspondiente.

La UMEP-15 reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones operativas en el departamento de Olancho, con el objetivo de capturar a personas vinculadas a hechos delictivos y garantizar la seguridad de la ciudadanía.





JUEVES

Buenas Días

**BUENOS DÍAS. NO NECESITAS TENER TODO RESUELTO, SOLO
NECESITAS EMPEZAR. UN PASO A LA VEZ TAMBIÉN TE
LLEVA LEJOS.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Contra el microtráfico

En Lempira DIPAMPCO captura a alias "La Negra", supuesta distribuidora de drogas

- La detenida es considerada una pieza clave de la distribución de narcóticos en esa zona

En la aldea Tejeras, Talgua, Lempira, mediante una minuciosa inspección producto de una saturación policial, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) sacaron de circulación a una presunta distribuidora de drogas.

Esta ha sido señalada con el alias "La Negra", de 27 años, y según las investigaciones estaría ligada directamente a la venta y distribución de narcóticos en ese municipio.

En el operativo y mediante la inspección, se logró decomisar varios envoltorios de supuesta cocaína, dinero procedente de la venta de sustancias ilícitas y un teléfono celular.

La ciudadana antes en mención fue puesta a la orden del Ministerio Público de Gracias, Lempira por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública.

DIPAMPCO, reafirma que su operatividad no se limita a los cascos urbanos, extendiendo el combate al tráfico de drogas hasta las comunidades rurales del departamento de Lempira.





Positivo

Policías GREAT de la UDEP-12 capacitan a estudiantes en La Paz

- Más de 90 estudiantes de sexto a noveno fueron instruidos en temáticas diferentes

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12 agentes del Programa GREAT, y Policía Escolar intensifican capacitaciones a niños y niñas sobre temas de prevención contra maras y pandillas, trata de personas, explotación sexual entre otros temas.

Los niños y niñas capacitados son parte de la población División de Policía Escolar, en la Escuela Normal Bilingüe Suazo Cordova en la cabecera Departamental de La Paz

Personal docente, padres y alumnos dan a conocer su satisfacción con las actividades programadas por los uniformados, manifestando su agradecimiento por ese gran aporte para con la educación de nuestro país que está brindando la institución policial.

El objetivo de las capacitaciones es generar comunidades seguras, empoderar a los niños y niñas con la educación y las habilidades necesarias para tomar decisiones positivas y prevenir la violencia, la delincuencia y la posible asociación con grupos delictivos.

La Policía Nacional a través de estas capacitaciones no solo estamos invirtiendo en la prevención del crimen, sino que estamos construyendo un fuerte sentido de comunidad entre los jóvenes.





Combate al microtráfico

Policías Preventivos arrestan a "El Gaspar" y "El Ovidio" por supuesto tráfico drogas en El Progreso, Yoro

- A éstos se les decomisó varios envoltorios conteniendo supuestas sustancias ilícitas, como ser cocaína, crack y marihuana

En el marco del Plan Estratégico Barrios y Comunidades Seguras y con la finalidad de contrarrestar la venta y distribución de supuesta droga en la zona norte del país, la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ha logrado la detención de dos supuestos distribuidores independientes de droga.

Resultados positivos, producto de las diferentes acciones operativas ejecutadas por Policías Preventivos en coordinación con Agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI-UMIC-11), asignados en la Unidad Metropolitana de Policía #11 (UMEP-11) El Progreso, Yoro.

El primer detenido se trata de un hombre de 38 años, conocido como "El Gaspar", originario del departamento de La Paz, donde fue requerido por los agentes policiales.



Al momento de su formal detención, se le encontró en posesión y decomisó como indicios constitutivos de delito varios envoltorios plástico transparente conteniendo en su interior sustancias ilícitas como ser, hierba seca supuesta marihuana y piedra blanca supuesto crack.

Mientras tanto, el segundo detenido fue identificado con el alias de "El Ovidio", de 23 años, originario del municipio de Morazán, Yoro y residente en la colonia Brisas del Salto, sector sur este de la periferia de El Progreso, lugar de su aprehensión.

A él, se le encontró en posesión y decomisaron once envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco presunta cocaína y hierba seca supuesta marihuana.

Cabe mencionar que los dos individuos fueron arrestados de manera flagrante por lo que tendrán que responder ante la justicia por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Según la información recopilada por parte de los Agentes policiales, los arrestados se dedican a la venta y distribución de sustancias de uso prohibido en los lugares donde se reportó su detención en flagrancia, abriéndoseles líneas investigativas para establecer su posible vinculación a determinada estructura criminal dedicada al microtráfico de sustancias ilícitas.

Por lo tanto, los sujetos mencionados junto a la evidencia encontrada en su poder, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno correspondiente para su procedimiento conforme a Ley procede por el delito que se les imputa.

De esta manera la Policía Nacional en la jurisdicción de la UMEP-11, reafirma su compromiso de seguir trabajando arduamente para contrarrestar a personas que se dedican a la venta y distribución de sustancias de uso prohibido, aprehenderles y ponerlas a la orden de los demás operadores de justicia.





Lo último

Supuesto violador es capturado por policías en Copán

- La detención se realizó en el barrio El Limón, Florida

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 24 (UMEP-24), detuvo a un individuo de 34 años originario y residente en barrio El Limón, municipio de Florida Copán, a quien se le acusa por su presunta responsabilidad en el delito de violación, en contra de una menor de 15 años.

Según el informe preliminar, la detención se efectuó tras una investigación liderada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en respuesta a una denuncia.

Según las investigaciones preliminares, los hechos habrían ocurrido desde dos años anteriores cuando el sospechoso quien es padrasto de la menor quien abusaba sexualmente de la menor.

La investigación, iniciada tras la denuncia presentada por los familiares de la víctima, permitió recolectar pruebas que vinculan directamente al sospechoso con el delito en mención.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes y enfrentará los cargos ante el Ministerio Público,



conforme a lo establecido en el código penal vigente. Se mantiene la reserva del caso para proteger la identidad de la víctima y garantizar el debido proceso.

La menor está recibiendo atención médica y psicológica especializada, mientras continúan las investigaciones

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los derechos de las víctimas y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho similar a través de los canales oficiales.



Efectividad

UMEP-1 realiza entrega formal de vehículo recuperado a su legítimo propietario en la capital

- El vehículo fue entregado hoy a su propietario tras verificar la documentación

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), realizaron este día la entrega formal de un vehículo automotor a su legítimo propietario, luego de llevar a cabo el proceso de verificación documental que certificaba plenamente la titularidad del bien.

Tras constatar la legalidad de la documentación presentada, se procedió a efectuar la devolución conforme a los protocolos institucionales.

La entrega se desarrolló de manera oficial en las instalaciones policiales, donde el ciudadano recibió su automotor tras cumplir

con los requisitos establecidos por ley, garantizando transparencia y seguridad jurídica en todo el procedimiento.

Cabe señalar que el vehículo había sido reportado como robado días atrás en el Distrito Central. Gracias a la rápida acción policial y a los patrullajes preventivos desplegados en la zona, el automotor fue localizado el pasado domingo.

Al momento de su hallazgo, se verificó que al vehículo le habían sustraído la batería y el radio. De inmediato se activaron las diligencias investigativas correspondientes.

Tras esta acción se logró ubicar y requerir a una persona del sexo masculino por suponerlo responsable del hurto de accesorios del automotor.

Con esta acción, la UMEP-1 reafirma su compromiso no solo de recuperar bienes sustraídos, sino también de dar seguimiento a los responsables y garantizar que cada procedimiento se realice con apego a la ley, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la labor policial.





La Patrulla Gráfica



MES DEL

PADRE

HONDUREÑO

